

Código Dependencia: 4005  
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

## Memorando

Bogotá, D.C.

**PARA:** Luisa Fernanda García Vanegas  
Grupo De Downstream

**DE:** Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

**ASUNTO:** Remisión certificación de publicación, informe de comentarios del proyecto Medidas abastecimiento algunos municipios del departamento de Nariño

Una vez finalizado el término para recibir comentarios sobre la publicación del proyecto el nueve (09) de abril de 2022, me permito remitir constancia de publicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta se solicita que una vez se tenga el acto administrativo en firme sean remitido a esta coordinación, con el fin de dar cumplimiento a lo conceptuado el Decreto 1273 de 18 de septiembre de 2020.



Erik Julián Dávila Rueda  
Coordinador  
Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y  
Gestión de la Información

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 4 folios

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



Copia a:

Carlos Javier Leguízamo Jurado - (cjleguizamo@minenergia.gov.co)

Camilo Murcia Adarraga - (cmurcia@minenergia.gov.co)

José Manuel Moreno Casallas - (jmmoreno@minenergia.gov.co)

Elaboró: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó: Erik Julián Dávila Rueda

Aprobó: Erik Julián Dávila Rueda

**En Minenergía todos los trámites son gratuitos.**

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321

Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180

[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)



EL SUSCRITO COORDINADOR  
DEL GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA  
INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.1, numeral 7 del artículo 1 del Decreto 1273 de 2020, en la Agenda Regulatoria 2022 del Ministerio de Minas y Energía fila 51 – Dirección de hidrocarburos está incluido el proyecto normativo "Por la cual se adoptan medidas de abastecimiento de combustibles líquidos para algunos municipios del departamento de Nariño"

Que el Ministerio de Minas y Energía publicó el referido Proyecto normativo para consulta de la ciudadanía, grupos de interés y a fin de recibir opiniones, sugerencias y propuestas alternativas, desde el Veinticinco (25) de marzo hasta el nueve (09) de abril de 2022, en el portal web, sección de Atención al Ciudadano/Foros en Consulta Ciudadana en el siguiente vínculo:

<https://www.minenergia.gov.co/en/foros?idForo=24341713&idLbl=Listado+de+Foros+de+Marzo+De+2022>

Que los interesados también pudieron acceder al documento desde la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del portal web del Ministerio.

Que, para facilitar la participación de los interesados, se informó sobre la disponibilidad de este documento en discusión y los canales de comunicación a donde enviar las observaciones, mediante los siguientes medios: Home/otras noticias

Que, durante el tiempo de publicación, el documento en consulta ciudadana no recibió comentarios de partes interesadas a través de los canales dispuestos: Correo electrónico [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co) y sección comentarios.

Dada en Bogotá D.C., el doce (12) de abril de 2022.

Atentamente,



**Erik Julián Dávila Rueda**

Anexo: Dos (02) folios – Informe de comentarios Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Proyectó: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó y Aprobó: Erik Julián Dávila Rueda

## GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTION DE LA INFORMACIÓN

Informe documento en discusión

Proyecto de Resolución "Por la cual se adoptan medidas de abastecimiento de combustibles líquidos para algunos municipios del departamento de Nariño"

Fecha inicial recepción de comentarios: 25 de marzo de 2022

Fecha fin para recibir comentarios: 09 de abril de 2022

Solicitantes:

Paola Galeano Echeverry  
**Oficina Asesora jurídica**

José Manuel Moreno Casallas  
**Dirección de Hidrocarburos**

Luisa Fernanda García Vanegas  
Camilo Murcia Adarraga  
Carlos Javier Leguizamo Jurado  
**Dirección de Hidrocarburos**

Medios de divulgación:

Portal Web [www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co) en:

- Módulo de Foros: MinMinas/
- Atención al Ciudadano/Proyectos de Actos Administrativos en Consulta Ciudadana
- Aviso en Home

Página 2 de 4

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Medios de recepción comentarios:

correo [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co)  
y Sección\_comentarios

## PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.

<https://www.minenergia.gov.co/en/foros?idForo=24341767&idLbl=Listado+de+Foros+de+Marzo+De+2022>

### Listado de Foros de Marzo De 2022

#### Medidas abastecimiento algunos municipios del departamento de Nariño

**Sector** Hidrocarburos

**Fecha Inicio** 25 de marzo de 2022

**Fecha Fin** 9 de abril de 2022

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo previsto en el inciso 2 del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, sustituido por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2020 y las resoluciones 4 0310 y 4 1304 de 2017, se publica para participación ciudadana, con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

##### Documento propuesto

Proyecto de resolución "Por la cual se adoptan medidas de abastecimiento de combustibles líquidos para algunos municipios del departamento de Nariño"

##### Otros documentos

[Memoria justificativa](#)

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o diligenciando el formulario para recepción de comentarios, el cual debe enviar conservando el formato editable al correo electrónico [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co), hasta el próximo sábado 09 de abril de 2022

### Conclusiones

*Ilustración 1 Divulgación: publicación en el espacio foros/ Portal Web MinEnergía*



Proyecto de resolución "Por la cual se adoptan medidas de abastecimiento de combustibles líquidos para algunos municipios del departamento de Nariño"

Proyecto de resolución "Por la cual se adoptan medidas de abastecimiento de combustibles líquidos para algunos municipios del departamento de Nariño"  
viernes 25 de marzo de 2022, Cundinamarca, Bogotá D.C., Fuente: Minenergía

Sector: Hidrocarburos

*Ilustración 2 Divulgación: publicación en el espacio foros/ Portal Web MinEnergía*

## COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Durante el tiempo dispuesto para recepción de comentarios el Proyecto de "Por la cual se adoptan medidas de abastecimiento de combustibles líquidos para algunos municipios del departamento de Nariño", no se recibieron comentarios de partes interesadas a través de los canales dispuestos para tal fin:

- Correo electrónico: [pciudadana@minenergia.gov.co](mailto:pciudadana@minenergia.gov.co)
- Sección comentarios

**Atentamente,**



**Erik Julián Dávila Rueda**

Coordinador

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Proyectó: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó y Aprobó: Erik Julián Dávila Rueda